

Número de entrada: 43547. Número de registro: 25273. Fecha: 24 de diciembre de 1979. Propietario: Comunidad de Propietarios Rocas. Importe: 324.600 pesetas (1.950,89 euros).

Número de entrada: 43685. Número de registro: 25090. Fecha: 20 de noviembre de 1979. Propietario: Antonio Zamora Martínez. Importe: 150.000 pesetas (901,52 euros).

Número de entrada: 43807. Número de registro: 25176. Fecha: 30 de noviembre de 1979. Propietario: Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Importe: 75.000 pesetas (450,76 euros).

Número de entrada: 43865. Número de registro: 25234. Fecha: 30 de noviembre de 1979. Propietario: Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Importe: 143.000 pesetas (859,45 euros).

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de diciembre de 2001.—La Delegada de Economía y Hacienda, Rosa María Marrero León.—63.142.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se anuncia la enajenación mediante subasta de la finca «La Platera».

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga en su sesión de 16 de noviembre de 2001 acordó la enajenación de la finca «La Platera» bien privativo de esta entidad, situada en la zona litoral este de la ciudad, con una superficie aproximada de 435.380 metros cuadrados y una valoración tipo de 8.983.347 euros (1.494.703.000 pesetas).

Obtención de documentación e información: Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, teléfono 952 12 50 00. 29001 Málaga.

Fecha límite presentación de proposiciones: 18 de febrero de 2002, a las catorce horas, en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga. Apertura de las ofertas: 25 de febrero de 2002, a las doce horas, Sala de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, 29001 Málaga.

Todos los gastos e impuestos originados por esta transmisión por cuenta del adquirente.

Málaga, 28 de diciembre de 2001.—El Presidente, Enrique Linde Cirujano.—254.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián sobre información pública de la concesión administrativa que se cita.

La sociedad «Pérez Torres y Cia., Sociedad Limitada», ha presentado documentación y proyecto básico para solicitar concesión administrativa de una parcela en la zona de servicio del puerto de Ferrol para la construcción de un módulo con destino a oficinas generales de la empresa.

Lo que se hace público para que las personas o entidades interesadas puedan presentar alegaciones, por escrito y por duplicado, en esta autoridad portuaria, dentro del plazo improrrogable de veinte (20) días hábiles, a contar desde la fecha siguiente a la de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con las reclamaciones que estiman pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles, a cuyo efecto podrán examinar en esta Autoridad Portuaria, en

horario de oficina, la petición y documentación de referencia durante dicho plazo.

Ferrol, 21 de diciembre de 2001.—El Director, José Ignacio Villar García.—62.971.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección sobre notificación de inicios de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de posible modificación o reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Ayudas al Estudio (Sección de Verificación y Control), teléfono 91 408 20 00, extensiones 224, 225, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid.

Concepto: Reintegros por revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de iniciación

Interesados/domicilio	NIF	Importe Pesetas	Curso
Nombre y apellidos: Kelly Anes Avilés Responsable subsidiario: Vicente Anes Tejero Domicilio: Calle Alerce, número 22, 2.º B, 28042 Madrid.	46931053-I 5227912-N	10.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Iris Anes Avilés Responsable subsidiario: Vicente Anes Tejero Domicilio: Calle Alerce, número 22, 2.º B, 28042 Madrid.	50101368-P 52279128	10.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Joan Camp Fontcuberta Responsable subsidiario: Josep Camp Armengod Domicilio: Avenida San Esteve, 20, 6.º D, 08400 Granollers (Barcelona).	52153268-D 37661983-N	128.000	1998/1999
Nombre y apellidos: José Vicente Cubero García Responsable subsidiario: Vicente Cubero Morales Domicilio: Calle Jacomart, número 22, 4.º, 46019 Valencia.	33564438-D 24332395-M	55.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Jonathan Fernández Izquierdo Responsable subsidiario: Carmen Izquierdo Moreno Domicilio: Urbanización «Villanueva del Pintamo», 5D, 41080 Dos Hermanas (Sevilla).	45658275	10.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Cristóbal Gálvez Rodríguez Responsable subsidiario: José Gálvez Moreno Domicilio: Calle Casillas Chanzas, 18300 Loja (Granada).	14628112-C 24190387-E	16.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Ibon Goicoechea Retegui Responsable subsidiario: María Jesús Retegui Roteta Domicilio: Calle Bidebitarte, sin número, 20180 Oiartzun (Guipúzcoa).	72484887 72419436-A	128.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Anna María Guijarro Vargas Responsable subsidiario: Ana María Vargas Comas Domicilio: Calle Girona, 15, 08519 Les Masies de Voltregà (Barcelona).	40537311-H 40518408-K	10.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Basilio Hernández Bustamante Responsable subsidiario: Concepción Bustamante González Domicilio: Calle Potes, número 17, 3.º A, 28021 Madrid.	2228471-R	10.000	1998/1999